

Artículo de Investigación

Desafíos de la Gobernanza Universitaria: El Rol del Abstencionismo Electoral en la Representación Estudiantil y Docente

Challenges of University Governance: The Role of Electoral Abstentionism in Student and Faculty Representation

Sandra Patricia Barragán Moreno¹: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia.
sandra.barragan@utadeo.edu.co

Fecha de Recepción: 7-06-2024

Fecha de Aceptación: 22-07-2024

Fecha de Publicación: 22-07-2024

Cómo citar el artículo (APA 7^a):

Barragán, S. (2024). Desafíos de la Gobernanza Universitaria: El Rol del Abstencionismo Electoral en la Representación Estudiantil y Docente [Challenges of University Governance: The Role of Electoral Abstentionism in Student and Faculty Representation]. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 01-21. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-354>

Resumen:

Introducción: Las instituciones de Educación Superior, en el ejercicio de sus funciones misionales de investigación, docencia y proyección, tienen en su actividad el fomento del pensamiento crítico y de la ciudadanía activa. **Metodología:** El objetivo de este trabajo fue analizar la dinámica de la democracia y el gobierno universitario referida al abstencionismo electoral en una institución. Se utilizó una metodología mixta que contó con cinco etapas: 1) Contextualización de los procesos electorales de representación estudiantil y profesoral y análisis de gobiernos escolares en otras instituciones; 2) Caracterización de la población estudiantil y profesoral; 3) Análisis de los resultados de una Encuesta Institucional; 4) Aplicación de una encuesta para identificación de causas del abstencionismo en elecciones del gobierno universitario, y; 5) Realización de tres focus group. **Resultados:** Los principales resultados indican que se requiere la formación en competencias ciudadanas y en cátedras en torno a la identidad institucional y su incidencia en la gobernanza. **Conclusiones:** Se reconoció la solidez de los procesos electorales y la necesidad de implementar campañas publicitarias

¹ Sandra Patricia Barragán Moreno: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (Colombia).

institucionales enfocándose en la perfilación de la población. **Discusión:** Se finaliza con un apartado de discusión donde se reseña el valor agregado de esta investigación es el aporte metodológico para la reflexión sobre su gobernanza universitaria.

Palabras clave: participación política; gobernabilidad; educación superior; causa-efecto; profesor; estudiante; votación; toma de decisiones.

Abstract:

Introduction: Higher Education institutions, in exercising their mission functions of research, teaching, and outreach, have in their activities the promotion of critical thinking and active citizenship. **Methodology:** The objective of this work was to analyze the dynamics of democracy and university governance concerning electoral abstentionism in an institution. A mixed methodology was used, comprising five stages: 1) Contextualization of the electoral processes of student and faculty representation and analysis of school governments in other institutions; 2) Characterization of the student and faculty population; 3) Analysis of the results of an Institutional Survey; 4) Administration of a survey to identify the causes of abstentionism in university government elections; and 5) Conducting three focus groups. **Results:** The main results indicate the need for training in civic competencies and courses on institutional identity and its impact on governance. **Conclusions:** The robustness of the electoral processes was recognized, as well as the need to implement institutional advertising campaigns focusing on profiling the population. **Discussions:** The discussion section highlights the added value of this research, emphasizing the methodological contribution to the reflection on university governance.

Keywords: political participation; governance; higher education; cause-effect; lecturers; students; voting; decision making.

1. Introducción

Los centros de educación superior, en el desempeño de sus funciones primordiales (investigación, enseñanza y servicio a la comunidad) en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, entre ellos la igualdad entre los sexos (UNESCO, 2009, p. 2).

En concordancia con esta recomendación de la UNESCO (2009), Calduch *et al.* (2020) delinearon cuatro ejes sobre los cuales las Instituciones de Educación Superior (IES) deben fundamentar todos sus proyectos de modernización: innovación docente, pertinencia curricular, dimensión social y gobernanza universitaria. La gobernanza universitaria es una forma de gestionar las IES enmarcada en los principios de democracia, autonomía y participación, en la consideración de la responsabilidad institucional con la formación de ciudadanos activos y comprometidos, así como profesionales competentes (Calduch *et al.*, 2020).

En ese orden de ideas, es importante comprender las dimensiones de la participación estudiantil en las IES. Calduch *et al.* (2020), Kouba (2017), Ferrero y Rodero (2012) y Trilla *et al.* (2011), evidenciaron ocho formas de participación: 1) Participación académica en cuanto a la asistencia a clases, concurrir a actividades complementarias de formación, semilleros y proyectos de investigación; 2) Participación en procesos de calidad en cuanto a brindar información y a evaluar los procesos académicos y administrativos de la IES; 3) Participación

política en la dimensión representativa (activa como vocero de estudiantes o pasiva como votante) y en la dimensión asamblearia o sindical; 4) Participación social asimilada como la asistencia o la organización de eventos con finalidades diferentes a las académicas o políticas; 5) Participación deportiva; 6) Participación cultural; 7) Participación comunitaria orientada al exterior de la IES, y; 8) Meta-participación interpretada como la exigencia, la búsqueda y la mejora de canales de comunicación entre estudiantes e institución.

En Colombia, parte de la gobernanza universitaria y de la participación de las diferentes comunidades que componen la IES están delineadas en el Capítulo II de la Ley 30 de 1992 pues allí se define la organización y las elecciones de directivas en las IES. Es así como,

El gobierno universitario es aquella estructura que ejerce la actividad de conducción, dirección y administración de la institución de educación superior. Dicho gobierno, goza de la autonomía amparada en el texto constitucional, para autogobernarse y desarrollarse dentro de los alcances y límites establecidos en un Estado Social de Derecho, esto es, bajo el imperio de la Constitución Nacional, la Ley y sus propias normas internas. Dicha estructura está conformada por los órganos de dirección: Consejo Superior o Consejo Directivo, Consejo Académico y Rector (Ministerio de Educación Nacional, 2005, p. 18).

Dada la importancia del gobierno universitario, entre otros, por su carácter decisorio, la Tabla 1 resume los principios que orientan la actuación de los órganos de dirección para las IES.

Tabla 1.

Diez principios orientadores para los órganos de dirección en las IES

Principio	Descripción
Transparencia	La gestión administrativa, financiera y académica de las IES debe ser divulgada a la sociedad para que se analice el impacto y el cumplimiento de los objetivos de la educación superior.
Participación democrática	La democracia como forma de convivencia al interior de la IES en la que los estamentos tienen un rol en el desarrollo institucional y por tanto significativo.
Autonomía universitaria	La garantía constitucional de no injerencia académica, administrativa ni financiera de los poderes públicos para desarrollar su objetivo pedagógico.
Buen gobierno	Las guías, orientaciones y lineamientos favorecen que las IES cumplan su misión y visión.
Responsabilidad social	Las IES deben contribuir al desarrollo y a promover el bienestar de las comunidades en las que ejercen su labor.
Gestión financiera	Las IES tienen la facultad de administrar su patrimonio.
Calidad educativa	La calidad es entendida como “el conjunto de atributos articulados, interdependientes, dinámicos, construidos por la comunidad

	académica como referentes y que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales. Dichos atributos permiten hacer valoraciones internas y externas a las instituciones, con el fin de promover su transformación y el desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión”.
Correcta aplicación de rentas	Para las IES oficiales significa que sus recursos de origen público deben ser destinados a lo previsto en sus actos de creación. Para las IES privadas significa que solo pueden organizarse como personas jurídicas sin ánimo de lucro y el patrimonio pertenece a la IES y no a los fundadores o a los integrantes de los órganos de dirección.
Investigación	Fomento a la producción del conocimiento y la creación científica.
Internacionalización	Consolidación de redes y espacios de conocimiento en diferentes niveles para facilitar el desarrollo de las funciones sustantivas de las IES

Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Educación Nacional (2005, 2012, 2019).

En consonancia con lo indicado por UNESCO (2009), el principio de participación democrática (participación política como en Calduch *et al.* (2020) es constitucional e indica que la comunidad universitaria debe hacer parte de la dirección de la IES (Congreso de la República, 1991), por lo cual las IES deben establecer mecanismos que favorezcan la expresión efectiva de profesores, estudiantes, egresados, funcionarios y directivos. En aras de que la participación democrática no sea simbólica si no real y efectiva obran dos acciones simultáneamente: 1) Fomentar la postulación de miembros elegibles de la comunidad; y 2) Promover entre los miembros de la comunidad que ejerzan su derecho al voto.

Este principio se ve influenciado por el abstencionismo electoral definido como “la no participación en la votación de quienes tienen derecho a ello” (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2017, p. 1). Más aún, en los términos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2017), el abstencionismo electoral es un indicador negativo de la participación política, y se calcula como

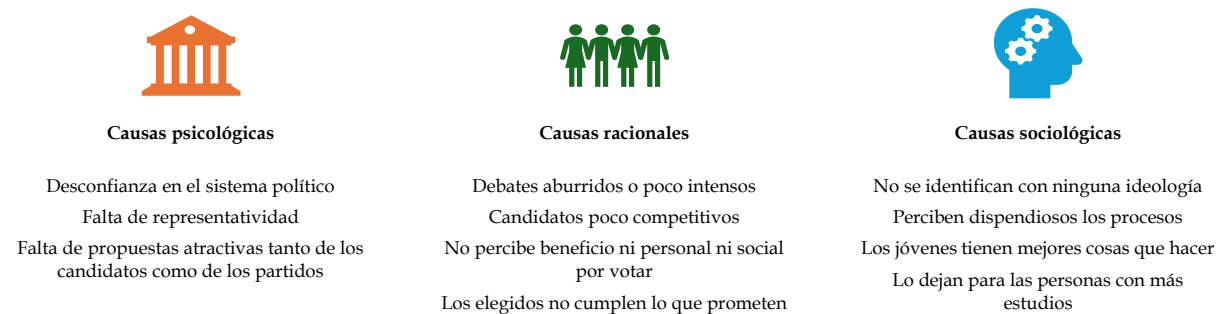
$$\frac{\text{Total de personas no votantes}}{\text{Total de personas que tienen derecho al voto}}$$

Merhi (2011) asoció los factores inhibidores o catalizadores de la participación representativa o democrática con la motivación, la información y la percepción de utilidad. Correa y Forero (2014), se enfocaron en la apatía comprendida como el bajo o nulo interés por ejercer el derecho al voto y elegir gobernantes. En adición, Calduch *et al.* (2020) añadieron cinco posibles factores inhibidores o potenciadores de la participación democrática estudiantil: 1) Desafección con el sistema y las formas de participación que tiene la IES; 2) Integración de la vida académica con la familiar, laboral y social; 3) Bajo reconocimiento a las tareas asociadas a la representación estudiantil; 4) Poco prestigio de la participación democrática, y; 5) Falta de identificación entre representante y representado. Por su parte, Lobo y Barragán (2020) seccionaron las causas del

abstencionismo en causas psicológicas, racionales y sociológicas como se resume en la Figura 1. Adicionalmente, Valencia *et al.* (2010) identificaron que, aunque los jóvenes universitarios comprenden que el voto es un derecho y un deber, la percepción del bajo impacto en los resultados generales de este, los inhibe de participar en el proceso electoral.

Figura 1.

Causas psicológicas, racionales y sociológicas para el abstencionismo



Fuente: Elaboración propia con base en Lobo y Barragán (2020).

Siguiendo ese razonamiento y considerando las actividades de promoción, divulgación y concientización sobre el proceso electoral adelantado por la Secretaría General de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (Utadeo) y el análisis de los porcentajes de participación de estudiantes y profesores como candidatos elegibles y como votantes en los últimos siete años, se detectó una disminución sustancial de las frecuencias relativas en los procesos electorales para el gobierno universitario en cuanto a representantes de estudiantes y profesores al Consejo Directivo y representantes a Comités Curriculares, sabiendo que las actividades de información, difusión y persuasión son multicanal. Así, surgió la pregunta de investigación ¿cómo es la dinámica del abstencionismo en el gobierno institucional?

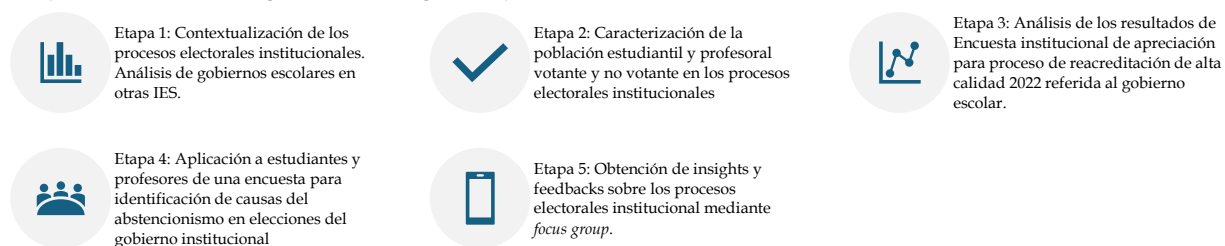
En concordancia, el objetivo de esta investigación fue analizar la dinámica de la democracia y el gobierno universitario referida al abstencionismo electoral institucional. Lograr este objetivo tiene dos valores agregados: el primero es de tipo metodológico pues presenta una alternativa sistemática de análisis para instituciones que con inquietudes similares sobre su gobierno institucional; y el segundo, ofrece una ruta de acción para Utadeo para incrementar los porcentajes de participación de estudiantes y profesores como candidatos elegibles y como votantes.

2. Metodología

Para alcanzar el objetivo de investigación y avanzar hacia una posible respuesta para la pregunta de investigación ¿cómo es la dinámica del abstencionismo en el gobierno institucional?, se empleó una metodología mixta compuesta por las cinco etapas descritas en la Figura 2. Las dos primeras correspondieron al relevamiento de información para el entendimiento del desarrollo de los procesos electorales y, las tres siguientes, se diseñaron para tener la apreciación institucional en cuanto a los procesos electorales anteriores, a las expectativas y a las posibilidades de mejora para los próximos procesos.

Figura 2.

Etapas de la metodología de investigación para la dinámica electoral institucional.



Fuente: Elaboración propia (2024).

2.1. Instrumentos

Para la etapa 1 se diseñó el instrumento denominado “entrevista semiestructurada para funcionarios de instituciones de educación superior”. Esta entrevista se diseñó con el objetivo de conocer los rasgos generales de los procesos electorales que hacen parte dinámica de la democracia y el gobierno universitario en IES orientada a compartir buenas prácticas y al aprendizaje interinstitucional. Este instrumento fue usado en la contextualización para el histórico nacional en otras IES. Las instituciones de referencia fueron aquellas coincidentes en el segmento al que van dirigidas y en el valor promedio de matrícula.

En lo que respecta a la etapa 2, es de anotar que, no se diseñó ningún instrumento específico pues se consultaron las bases institucionales para extraer las variables demográficas y de contexto disponibles (no capturar nueva información) sobre votantes y no votantes. La decisión metodológica de procesamiento se tomó al normalizar la información que allí reposaba.

Para la etapa 3 se emplearon las bases de datos disponibles que se relatan en los participantes, así como la información proveniente del instrumento institucional (test adaptativo) de la Encuesta institucional de apreciación para el proceso de reacreditación de alta calidad 2022 (Market Team, 2022).

En referencia a la etapa 4, se diseñó un instrumento que fue validado por dos expertos mediante un formulario dispuesto para ello. El instrumento de esta etapa se aplicó mediante un formulario de Forms Microsoft 365. Se distribuyó a profesores y estudiantes del primer periodo académico de 2023 en dos envíos con ocho días de diferencia y estuvo abierta dos semanas. Con las respuestas que fueron suministradas durante las mencionadas aplicaciones se calculó el Alpha de Cronbach correspondiente para analizar la consistencia o fiabilidad del instrumento. Este cálculo aparece en la sección de resultados.

Para la ejecución de la etapa 5 destinada al *focus group*, se diseñó un instrumento que recogía los datos básicos de los grupos y el listado de los participantes, así como las preguntas orientadoras. Cada grupo se diseñó para ser pragmático, esto es: 1) Abierto: tuvieron cabida todas las apreciaciones; 2) De intercambio: procurando ir más allá de lo obvio mediante argumentación, debate y confrontación, y; 3) No dirigido: La moderadora propició la reflexión conjunta y la decisión individual o grupal de qué decir o qué callar (Báez y Pérez de Tudela, 2009). Los grupos fueron: 1) Grupo con exrepresentantes estudiantiles y profesorales; 2) Grupo con profesores, y; 3) Grupo con estudiantes. En cada uno de los grupos se convocaron de 5 a 7 personas de variadas características.

2.2. Participantes

2.2.1. Etapa 2: Caracterización de la población estudiantil y profesoral votante y no votante en los procesos electorales institucionales

Se emplearon los microdatos anonimizados disponibles en las bases de datos institucionales así: 1) Para los periodos académicos de 2017 a 2022 información de votantes y no votantes a Consejo Directivo y a Comités curriculares para Estudiantes y profesores; 2) Variables para estudiantes: identificador, sexo, edad, facultad, programa académico y periodo de ingreso al programa, y; 3) Variables para profesores: identificador, sexo, edad, facultad, área académica y tipo de vinculación. Es de destacar que, para estudiantes se contó con información de votantes y no votantes, mientras que, para profesores solo se cuenta con la de votantes. Con ello se configuraron dos bases iniciales con los registros que se muestran en la Tabla 2 considerando como participantes a quienes tuvieran sus registros presentes en las bases institucionales. Es por ello por lo que, solo se tomaron las variables que están indicadas en este apartado y se dejaron de lado aquellas que tenían valores faltantes.

Tabla 2.

Número de registros para estudiantes y profesores por año

Año	Estudiantes	Profesores
2017	12.022	121
2018	11.146	282
2019	10.111	297
2020	9.019	198
2021	7.689	104
2022	7.031	193

Fuente: Elaboración propia (2024).

2.1.2. Etapa 3: Análisis de los resultados de la Encuesta institucional de apreciación para proceso de reacreditación de alta calidad 2022 referida al gobierno escolar

La encuesta institucional de apreciación para proceso de reacreditación de alta calidad 2022 (Market Team, 2022) contó con la participación de 1.383 estudiantes de pregrado, 150 de posgrado, 152 profesores de tiempo completo, 243 profesores de hora cátedra, 20 directivos académicos, 307 egresados de pregrado y 233 de posgrado.

2.1.3. Etapa 4: Aplicación a estudiantes y profesores de una encuesta para identificación de causas del abstencionismo en elecciones del gobierno Tadeísta

Por otro lado, el instrumento para la encuesta de identificación de causas del abstencionismo en elecciones del gobierno institucional se envió a una población total de 687 profesores y 6.639 estudiantes activos en el periodo 2023. No obstante, solo 34 personas respondieron. De ellos, el 52,94% eran hombres y el 47,05% mujeres. El 32,35% dijo ser estudiante de pregrado, el 44,11% ser profesor de tiempo completo y el 20,58% profesor de hora cátedra. La participación por facultades fue del 32,35% en Ciencias Económico Administrativas – Bogotá, del 23,52% en Artes y Diseño - Bogotá y del 20,58% en Ciencias Naturales e Ingeniería – Bogotá. El 23,52% señaló pertenecer a otras facultades.

2.1.4. Etapa 5: Obtención de insights y feedbacks sobre los procesos electorales tadeístas mediante focus group

Para los *focus group* se invitaron entre 5 y 7 participantes para obrar como informantes en cada uno de los grupos, sin embargo, asistieron las personas que se relacionan a continuación:

- Conformación del grupo de profesores de tiempo completo (PTC) y cátedra (PHC):
PTC1 - Área Académica Publicidad
PTC2 - Área Académica Ciencias Biológicas Y Ambientales
PTC3 - Área Académica Salud
PTC4 - Área Académica Administración Contaduría Y Mercadeo
- Conformación del grupo de estudiantes de pregrado (EPR) y posgrado (EPG):
EPG1 y EPG2- Magister en Gestión y Producción Cultural y Audiovisual
- Conformación del grupo de exrepresentantes de profesores (EXP) y estudiantes (EXE) al Consejo Directivo:
EXP1 - exrepresentantes de profesores
EXE1 - exrepresentantes de estudiantes

En cada una de las sesiones de los grupos participaron dos personas más, en calidad de moderadora y observadora. El análisis de la información recaudada se resumió de forma tabular para reportar los insights y feedbacks.

Al finalizar todo el estudio, es decir, al completar todas las etapas se elaboró una presentación divulgativa cuyo contenido fue compartido en reuniones con la secretaria general, la rectoría, las direcciones de las áreas académicas, las decanaturas de facultad, los representantes de profesores y estudiantes tanto a consejo directivo como a comités curriculares en reuniones separadas. Para compartir los resultados se tuvieron como consideraciones éticas todas aquellas que anonimizaran la información, datos y variables enfocándose en contestar la pregunta de investigación ¿cómo es la dinámica del abstencionismo en el gobierno institucional? Y no en las opiniones o datos individuales.

3. Resultados

3.1. Contextualización de los procesos electorales institucionales

La Utadeo no es ajena a los procesos electorales para la presidencia de la República y a los que se tienen lugar en otras IES, por ello fue crucial establecer el contexto a nivel iberoamericano, nacional e institucional. Esta contextualización tuvo el objeto de crear un marco referencial en el que situar a la institución y visualizar lo que ocurre en diferentes ámbitos relacionados. Adicionalmente, se documentó, en su conjunto la evolución electoral institucional de 2017 a 2023.

3.1.1. A nivel iberoamericano: estudio de participación estudiantil y de la relación de gobernanza y universidad

Calduch *et al.* (2020) realizaron un estudio cuantitativo basado en una encuesta en la que participaron 13.939 estudiantes de pregrado, maestría y doctorado de 18 IES de Colombia, Argentina, Honduras, México, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Portugal y España. El mencionado estudio se desarrolló como parte del proyecto *From Tradition to Innovation in Teacher Training Institution* (TO-INN) basado en la cooperación interuniversitaria. Entre las principales

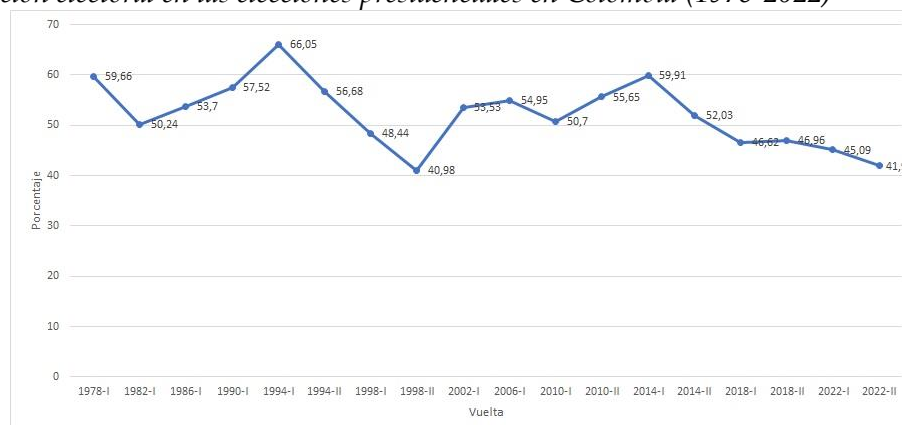
conclusiones del estudio se puede citar que, “la participación estudiantil dentro de la institución universitaria es baja en el contexto iberoamericano, igual que ocurre en otros contextos, aunque es ligeramente superior en cuanto a la participación en acciones reivindicativas y de voluntariado” (Calduch *et al.*, 2020, p. 206). Por ello resaltaron la importancia de que las IES fomenten la participación estudiantil orientada a la gobernanza universitaria, todo esto bajo la recomendación de abordar los factores inhibidores estipulados por Merlhi (2011) de motivación, información y percepción de utilidad procurando que los estudiantes armonicen su vida familiar, laboral y académica para que esta interacción no interfiera en la participación. Al analizar las características de los estudiantes encuestados, Calduch *et al.* (2020) encontraron diferencias significativas en la participación de estudiantes mayores de 30 años, en situación de diversidad funcional, con personas dependientes a cargo o integrantes de comunidades indígenas. Este ejercicio documental permitió tener un panorama de lo que ocurre a nivel iberoamericano en el que la Utadeo está inmersa.

3.1.2. A nivel nacional: histórico de abstencionismo en elecciones presidenciales en Colombia

Como se observa en la Figura 3, el abstencionismo en las elecciones presidenciales en Colombia en primera y segunda vuelta son altas. En promedio el abstencionismo en las elecciones presidenciales en Colombia en el periodo 1978-2022 es del 52,25%. Los puntos más bajos en esta abstención se presentaron en las segundas vueltas de 1998 (40,98%) y 2022 (41,91%).

Figura 3.

Serie abstención electoral en las elecciones presidenciales en Colombia (1978-2022)



Fuente: Elaboración propia con base en Barrero *et al.* (2013) y Registraduría Nacional del Estado Civil (2022).

3.1.3. A nivel nacional: histórico de abstencionismo en otras IES

Con base en el Instrumento para otras IES se pudo recabar información de tres IES de referencia, las demás IES contactadas indicaron que no tienen procesos electorales o que no llevan estos registros. La información suministrada mostró que, por medio de comunicaciones institucionales desde las rectorías se dan pautas y lineamientos para los procesos electorales y de escrutinio, incluyendo reglamentos para los procesos electorales. Además, se destacó que, en sus procesos electorales existen fases de sensibilización (frente al proceso y a la relevancia de la representación), así como la fase de propaganda electoral y los medios empleados para ella (páginas web, redes sociales institucionales y redes internas). Los periodos de trabajo son de dos años para representantes de profesores, estudiantes y egresados debido a la curva de

aprendizaje. No tienen incentivos para elegibles o electores. Las IES manifestaron que se llevan con detalle las actas de escrutinio, pero no han adelantado estudios de abstencionismo.

3.1.4. A nivel institucional: Encuesta institucional de apreciación para proceso de reacreditación de alta calidad 2022

En lo que corresponde a la representación en órganos de gobierno, la Utadeo estableció los mecanismos para hacer efectiva la participación de los profesores y estudiantes como elegibles y electores, disponiendo la reglamentación adecuada a nivel de los comités curriculares de las áreas académicas y Consejo Directivo (Acuerdo 1 de 2015, Estatuto Profesorial y Resolución 018 de 2017). Es de anotar que, por la calidad de representantes al Consejo Directivo, el estudiante y el profesor participan en otros comités como: Comité académico, Comité disciplinario, Comité permanente de investigación, innovación, creación y consultoría con recursos de fuentes externas y Comité editorial.

La encuesta institucional de apreciación para proceso de reacreditación de alta calidad 2022 permitió observar que, la población institucional calificó la participación de estudiantes, profesores y egresados en los órganos de gobierno de la institución en relación con: los procedimientos de elección de sus miembros mayoritariamente moderada, alta y muy alta. Es de resaltar, que las proporciones en cada una de las comunidades que no saben de tales procedimientos es alta.

En atención al aporte de la participación de estudiantes, profesores y egresados en los órganos de gobierno, se encontró que, las diferentes comunidades que componen la población institucional la califican de forma moderada, alta o muy alta en gran proporción. De nuevo, son altas las proporciones de quienes manifiestan no saber el aporte. Respecto a esta participación, la Encuesta institucional de apreciación para proceso de reacreditación de alta calidad 2022 (Market Team, 2022) reveló que el 96% ($n = 150$) de los profesores de tiempo completo y el 69% ($n = 225$) de los profesores de cátedra consideraron que los mecanismos para la elección de representación a los órganos de dirección sí están establecidos por la Utadeo. Se resalta que, el 29% de los profesores catedráticos no sabía si los mecanismos están claramente establecidos. En cuanto a la apreciación sobre la transparencia en la aplicación de los mecanismos de elección de representación, el 94% de profesores de tiempo completo y el 66% de cátedra, la calificaron de manera positiva. Respecto a los mecanismos de convocatoria, de selección y de participación de los elegidos para los órganos de dirección, el 88% de los profesores de tiempo completo y el 63% de los profesores de cátedra, los consideran adecuados o muy adecuados; no obstante, el 28% de los profesores de cátedra no saben de tales mecanismos.

Ahora bien, la encuesta institucional de apreciación para el proceso de reacreditación de alta calidad 2022 mostró que el 73% de los estudiantes de pregrado ($n = 1014$) y el 74% de los estudiantes de posgrado ($n = 109$) consideró que en la Utadeo los mecanismos para la elección de representación a los órganos de dirección sí están establecidos (aceptablemente, en alto grado y plenamente). El 16% y el 21%, respectivamente, no saben. Los estudiantes valoraron en grado positivo de aplicación de manera transparente de los mecanismos establecidos por la institución para la elección de representantes estudiantiles en los órganos de decisión en un 73% para estudiantes de pregrado y en un 71% para estudiantes de posgrado. Las proporciones de estudiantes que no sabían sobre el grado de transparencia son 21% y 27% para pregrado y posgrado, respectivamente.

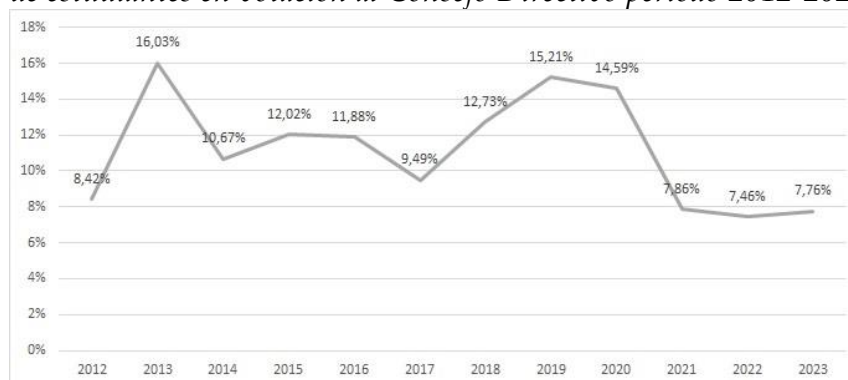
3.2 Caracterización de la población estudiantil y profesoral votante y no votante en los procesos electorales institucionales

3.2.1. Procesos electorales estudiantiles

La Figura 4 contiene los porcentajes de participación de los estudiantes en las votaciones al Consejo Directivo en el periodo 2012-2023. El promedio de esta participación en el periodo es 11,2%. Las menores participaciones se dieron en 2012 (8,42%) y en 2022 (7,46%).

Figura 4.

Participación de estudiantes en votación al Consejo Directivo periodo 2012-2023



Fuente: Elaboración propia (2024).

Más aún, la participación de los estudiantes en las votaciones a los Comités Curriculares en el periodo 2011 a 2023 tuvo un promedio de 12,4% en el periodo, siendo esta mejor que la correspondiente al Consejo Directivo. No obstante, esta participación osciló entre el 8,56% y el 17,25%.

Al examinar las variables disponibles se encontró que, para el año 2022, el 93,62% de los 8.115 estudiantes no votó al Consejo Directivo y que el 6,38% sí lo hizo. Del total de estudiantes, el 44,71% eran hombres y el 55,29% mujeres. Tan solo el 6,26% de los hombres y el 6,49% de las mujeres votó en la elección de su representante al Consejo Directivo.

Respecto a la distribución de los estudiantes por facultad se halló que, la más numerosa en 2022 fue Artes y Diseño-Bogotá (34,84%), luego Ciencias Naturales e Ingeniería-Bogotá (22,46%), enseguida Ciencias Económico Administrativas - Bogotá (20,14%) y Ciencias Sociales-Bogotá (19,24%). El 3,4% restante estuvo compuesto por Artes y Diseño-Cartagena, Ciencias Económicas y Administrativas-Cartagena, Ciencias Sociales-Cartagena, Genérico Universidad Jorge Tadeo Lozano Bogotá e Instituto Confucio. Respecto a la población votante y no votante por facultad, se observó que, el 44,90% de los estudiantes de Ciencias Sociales-Cartagena votó y el 14,09% de Ciencias Sociales-Bogotá, constituyéndose en las dos facultades cuya población fue más numerosa en atender la votación a Consejo Directivo en 2022. Las facultades cuya población atendió menos la mencionada votación fueron Ciencias Naturales e Ingeniería-Bogotá (3,73%) y Ciencias Económico Administrativas-Bogotá (4,53%).

La edad² de los estudiantes en el año 2022 se ubicó entre los 14 y los 72 años. De los 8.115 estudiantes, el 8,33% eran menores de edad y el 0,07% adultos mayores. El promedio de edad

² La edad se calculó considerando el año de votación y la fecha de nacimiento reportada en el sistema de la Universidad.

era de 23,38 años (desviación estándar 6,5). El 50,79% de los estudiantes tenía en 2022, entre 19 y 23 años. Se destacó que, el 93,21% de los estudiantes que al momento de la votación tenían 30 años o menos no participaron en el proceso electoral y el 96,62% de los estudiantes que eran mayores de 30 años tampoco lo hicieron.

En cuanto a la consideración del multicanal empleado para informar, divulgar y comunicar la información relacionada con los procesos electorales institucionales, se abordaron tres inquietudes respecto a si el sexo, la facultad a la que se encontraba adscrito el estudiante y el rango de edad (menor o igual a 30 años o más de 30 años) son independientes de la participación o no en la votación a Consejo Directivo. Es decir, si la participación o no en la votación a Consejo Directivo depende del sexo del estudiante o de la facultad en la que estuvo adscrito o del rango de edad en el que se encontraba en 2022. Para ello se hicieron pruebas χ^2 con un nivel de significancia del 5%. Este análisis se hizo para saber si algún grupo requiere una labor de acercamiento diferente a las ya empleadas por la Secretaría General para mejorar su sensibilización hacia los procesos electorales.

Las siguientes hipótesis corresponden a las tres variables:

H_{0_i} :=La participación en la votación a Consejo Directivo es independiente de la variable i del estudiante.

H_{1_i} :=La participación en la votación a Consejo Directivo depende de la variable i del estudiante.

Donde $i = 1$ (*sexo*), 2 (*facultad*) y 3 (*rango de edad*).

La Tabla 3 muestra las frecuencias absolutas observadas para la variable sexo considerando las categorías hombre y mujer. En dicha tabla se muestra que 227 hombres y 291 mujeres votaron al Consejo Directivo en 2022. La Tabla 3 también resume las categorías y las frecuencias para la variable rango de edad haciendo una partición en los 30 años, allí se observa que, de los 8.115 estudiantes en 2020, 6.653 tenían 30 años o menos al momento de la votación al Consejo Directivo.

Tabla 3.

Categorías y frecuencias para las variables sexo y edad de los estudiantes año 2022

Votante				Votante			
Sexo	No	Sí	Total	Edad	No	Sí	Total
Hombre	3.401	227	3.628	Menores o igual a 30	6.653	485	7.138
Mujer	4.196	291	4.487	Más de 30	944	33	977
Total	7.597	518	8.115	Total	7.597	518	8.115

Fuente: Elaboración propia (2024).

Para el segundo caso, la Tabla 4 presenta ahora las frecuencias absolutas para la variable Facultad y su distribución en votantes y no votantes. Aquí se puede leer que, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas–Cartagena nadie votó al Consejo Directivo en 2022.

Tabla 4.

Categorías y frecuencias para la variable facultad del estudiante en 2022

Facultad	Votante		
	No	Sí	Total
Artes Y Diseño-Bogotá	2.709	118	2.827
Artes Y Diseño-Cartagena	115	14	129
Ciencias Económicas Y Administrativas-Bogotá	1.558	74	1.632
Ciencias Económicas Y Administrativas-Cartagena	30	0	30
Ciencias Naturales E Ingeniería-Bogotá	1.755	68	1.823
Ciencias Sociales-Bogotá	1.341	220	1.561
Ciencias Sociales-Cartagena	27	22	49
Genérico Universidad Jorge Tadeo Lozano Bogotá	9	1	10
Instituto Confucio	53	1	54
Total	7.597	518	8.115

Fuente: Elaboración propia (2024).

Como se mencionó, con base en las hipótesis presentadas y en las frecuencias observadas de las tablas 3 y 4 se realizaron pruebas χ^2 con nivel de significancia del 5% para determinar si había asociación entre las variables. Los resultados de tales pruebas indicaron que, en el primer caso no se rechaza la hipótesis nula y en los otros dos sí se rechaza. Esto es, la variable sexo es independiente de la participación en la votación al Consejo Directivo, mientras que, en los otros dos casos sí hay dependencia. Dado que existen estas asociaciones, se hace necesario adelantar procesos de divulgación que distingan las características de las facultades y de los estudiantes de con edades menores o iguales a 30 años y los mayores de 30 (ver Tabla 5).

Tabla 5.

Resultados para pruebas χ^2

Variable	Sexo	Facultad	Rango de edad
χ^2 calculado	0,17	339,25	16,79
χ^2 crítico	3,84	15,50	3,84
Grados de libertad	1	8	1
	No se rechaza H_{0_1}	Rechaza H_{0_2}	Rechaza H_{0_3}

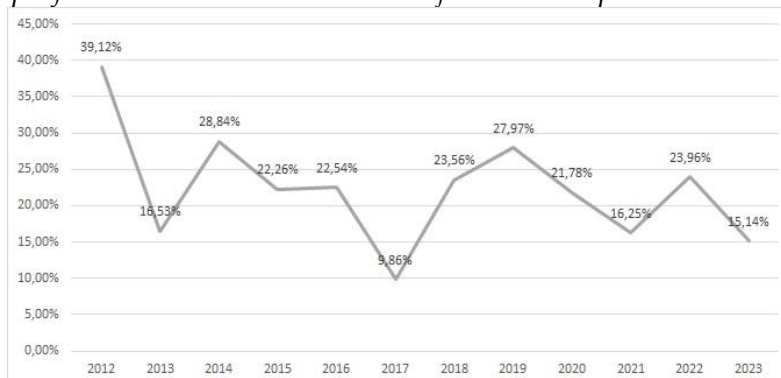
Fuente: Elaboración propia (2024).

3.2.2. Procesos electorales profesoraes

La Figura 5 recopila la participación de los profesores como votantes en las elecciones para representante profesoral al Consejo Directivo en el periodo 2012 a 2023. Se resaltan los dos picos más bajos de participación en 2013 (16,53%) y 2017 (9,86%). En el periodo 2012-2023, la participación promedio de los profesores en la elección de su representante al Consejo Directivo fue de 22,3%.

Figura 5.

Participación de profesores en votaciones al Consejo Directivo periodo 2012 a 2023.



Fuente: Elaboración propia (2024).

En cuanto a la participación de los profesores en la elección de representantes profesoriales a Comités Curriculares se observó que, en promedio en el periodo 2011-2023, la participación fue de 22,32%.

Para la información contenida en los párrafos siguientes es importante recalcar lo anotado en los participantes en lo que refiere a que la base disponible para profesores solo contiene variables demográficas para profesores votantes, lo que implica que no se tiene contraste para ellas en el universo. La composición por tipo de vinculación de la planta profesoral votante al Consejo Directivo se presenta en la Tabla 6, notando que está mayoritariamente compuesta por profesores a término indefinido.

Tabla 6.

Distribución de votantes por tipo de vinculación

Año	Cátedra	Fijo	Indefinido
2017	31,4%	24,0%	44,6%
2018	34,4%	23,3%	42,2%
2019	43,1%	20,5%	36,4%
2020	23,9%	27,8%	48,3%
2021	23,3%	26,2%	50,5%
2022	27,4%	31,3%	41,3%
Total	32,6%	24,9%	42,5%

Fuente: Elaboración propia (2024).

La composición por sexo para los profesores votantes al Consejo Directivo es mayoritariamente de hombres, lo que puede deberse a una composición similar en la población profesoral en general y no a una diferencia significativa entre sexos.

La Tabla 7 presenta la distribución por facultad en donde se aprecia que los votantes mayoritariamente han pertenecido a la facultad de Artes y Diseño. Igual que antes, la referencia al universo es importante, pues esta facultad es la más numerosa en estudiantes y en consecuencia en profesores.

Tabla 7.
Distribución de votantes por facultad

Año	Facultad			
	ARTES Y DISEÑO	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA	CIENCIAS SOCIALES
2017	33,6%	24,4%	7,6%	34,5%
2018	47,2%	21,2%	13,8%	17,8%
2019	45,9%	13,2%	28,0%	12,8%
2020	40,3%	17,6%	16,5%	25,6%
2021	34,3%	23,5%	27,5%	14,7%
2022	35,0%	26,0%	23,2%	15,8%
Total	41,4%	19,8%	19,9%	18,9%

Fuente: Elaboración propia (2024).

3.3. Resultado de encuesta para identificación de causas del abstencionismo en elecciones del gobierno Tadeísta. Aplicación a estudiantes y profesores

El instrumento de identificación de causas se envió a una población total de 687 profesores y 6.639 estudiantes activos en el periodo 2023. La primera aplicación se llevó a cabo, en la semana 15 de un total de 16 semanas del periodo académico, mediante un cuestionario diseñado en Microsoft Forms de Microsoft 365®, familia de productos de software a la que las comunidades de profesores, estudiantes y funcionarios de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano tienen acceso de forma corporativa.

Empleando las 34 respuestas a los 28 ítems (12 relacionados con causas racionales de abstencionismo, 7 con causas sociológicas y 9 con causas psicológicas) se calculó el Coeficiente Alpha de Cronbach con el ánimo de analizar la consistencia interna y la fiabilidad del instrumento, esto es, la estabilidad o consistencia de los resultados obtenidos. La consistencia interna es la forma habitual para estimar la confiabilidad de las medidas y para ello, el coeficiente Alfa de Cronbach estima el límite inferior del coeficiente de confiabilidad (Linacre, 2008).

El cálculo se realizó mediante la fórmula $\alpha = \frac{k}{k-1} \left| 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right|$

Donde, α es el coeficiente Alpha de Cronbach, k es el número de ítems, S_i^2 es la sumatoria de las varianzas de los ítems y S_T^2 es la varianza de la suma de los ítems. El resultado para α , el coeficiente Alpha de Cronbach fue valorado conforme a los rangos y magnitudes de la Tabla 8.

Tabla 8.
Valoración para el coeficiente Alpha de Cronbach.

Rango	Magnitud
$\alpha \geq 0,9$	Excelente
$0,8 \leq \alpha < 0,9$	Buena
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Aceptable
$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Cuestionable
$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Pobre
$\alpha < 0,5$	Inaceptable

Fuente: Elaboración propia con base (Linacre, 2008).

Considerando que, $k = 28$, $S_i^2 = 54,22$ y $S_T^2 = 437,46$ se obtuvo un $\alpha = 0,9084$ lo que posibilitó afirmar que es excelente, con lo cual la consistencia interna también lo es.

Enseguida se resumen los resultados de la encuesta de identificación de causas con base en las 34 respuestas suministradas por estudiantes y profesores de la institución. Los resultados se presentan conforme a los ítems diseñados para detección de causas racionales, sociológicas y psicológicas.

Causas racionales: Se destaca que, el 47,1% de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo con que “si hay más de un(a) candidato(a) más ganas tengo de votar”, “es muy útil votar, todo puede mejorar” y “vale la pena votar siempre que los candidatos puedan cumplir lo que proponen”. Además, el 41,2% estuvo totalmente de acuerdo con que “vale la pena votar en las elecciones, siempre gana la democracia y la institución”. Por otro lado, el 55,9% se mostró en total desacuerdo con “Si el(la) candidato(a) de mi preferencia tiene pocas opciones de ganar, es mejor apoyar a otro(a) candidato(a) que tenga más posibilidades de ganar”.

Causas sociológicas: Se observó que, el 64,7% de quienes contestaron la encuesta indicaron que “si no me identifico con ningún(a) candidato(a) voto en blanco”. La edad como una causa de tipo sociológico no es reconocida por los participantes; en este tipo de preguntas las respuestas mayoritariamente se ubicaron en una posición neutral. Con la afirmación “a los tadeístas de menos edad les interesa más votar, el 47% se mostró en desacuerdo y un 44,1% en una posición neutral.

Causas psicológicas: Se encontró que, el 50% de los participantes estuvo de acuerdo con “los procesos electorales tadeístas tienen toda mi confianza, por eso voto en las elecciones”. Se observó que, el 64,7% no percibía ningún incentivo para votar en las elecciones. El 64,8% se mostró en algún grado de acuerdo con “hay más participación en las elecciones los tadeístas si las propuestas de los candidatos son más cercanas a lo realizable.” Las propuestas que distan de lo que se considera viable no generan adherencia por los votantes.

3.4. Insights y feedbacks sobre los procesos electorales institucionales mediante focus group

Los resultados de los ejercicios con los tres grupos de informantes fueron extensos, una breve parte se resume en la Tabla 9.

Tabla 9.

Resumen de insights y feedbacks de los focus group

Insights	Feedbacks
Falta de educación democrática	Fortalecimiento de grupo de deliberación como Consejo Estudiantil Tadeísta y la creación del Consejo Profesorado Tadeísta
División en cuatro facultades y separación por edificios alejan a las personas	Reforma a los comités de área para que permitan mayor diálogo
Los profesores administrativamente resultan vinculados al área en el que orientan más créditos, pero no a la que pertenecen	Realizar campañas de sensibilización, información y persuasión hacia la democracia
Dificultades con la plataforma para votar	Mostrar y demostrar los logros de los representantes desde la institucionalidad
La elección sigue siendo por programa y no por área	Apertura efectiva del Consejo Directivo
Fechas en las que se llevan a cabo los procesos electorales coinciden con inicio de	Estrategias de publicidad de los procesos

semestre y año Dificultades logísticas y de personal, todas las áreas involucradas están saturadas Desconexión entre los aportes de los profesores y la administración	electorales focalizadas Hacer partícipes de todos los procesos a los estudiantes de la jornada nocturna, a los estudiantes de los posgrados, a los profesores de hora cátedra y a los egresados Fortalecer la comunidad Tadeísta Seguir trabajando en la identidad institucional (cómo se proyecta) y hacia la imagen (cómo se percibe) Construir puentes de comunicación genuinos Fortalecer la gestión del talento humano Prologar los periodos de representación a dos años
--	--

Fuente: Elaboración propia (2024).

4. Discusión

Los estudiantes, los profesores, los egresados, los directivos, los administrativos y demás personal integrante de la comunidad universitaria son concebidos como agentes que deben participar en los procesos de toma de decisiones para que estas articulen los intereses y necesidades de todos. No obstante, el alto nivel abstencionismo refleja la desconexión entre los miembros de la comunidad y los mecanismos de gobernanza.

El abstencionismo electoral institucional no es un fenómeno aislado pues este es un reflejo de lo que se presenta tanto a nivel nacional como iberoamericano en donde las tasas de votación son bajas (Barrero *et al.*, 2013; Calduch *et al.*, 2022; Registraduría Nacional del Estado Civil, 2022). Es por ello por lo que, una investigación como la presente se requería con urgencia para revisar las cifras y los procesos institucionales y así revitalizar la gobernanza lo que fortalece el gobierno institucional y contribuye a la participación política y cívica en Colombia.

La participación se puede fortalecer mediante campañas informativas empleando redes sociales de amplia y herramientas especializadas de gestión organizacional (Schoeman & Chakwizira, 2023). Más aún, Espinosa-Márquez *et al.* (2022) analizaron la relación entre la alfabetización digital y la participación política por lo que fomentar la primera podría menguar el abstencionismo interno.

Es crucial incorporar en las mallas curriculares la formación en competencias ciudadanas, gobernanza, participación ciudadana, identidad institucional como estrategias a largo plazo, lo que puede tener varios efectos positivos, entre los que se puede contar: incremento en todos los tipos de participación, mejora de la comprensión de los roles en la toma de decisiones institucionales y nacionales, disminución en la apatía y el abstencionismo electoral y progreso en la concepción del impacto de la participación individual en la toma de las decisiones (Okibe, 2022).

De manera concreta, en el análisis la dinámica de la democracia y el gobierno universitario referida al abstencionismo electoral institucional se identificaron como oportunidades para incrementar la participación a: 1) La formación en competencias ciudadanas en cuanto cada uno de los integrantes de los estamentos comprenda de manera integral el gobierno institucional y su rol decisivo en él; 2) La instauración de una cátedra institucional que abarque tanto los principios e historia institucionales, su *habitus*, la divulgación de logros de los

integrantes de la institución como los estados actualizados de las principales discusiones de temas relevantes para las disciplinas y áreas de conocimiento; 3) El diseño e implementación de publicidad relacionada con los procesos electorales que consideren los perfiles y las características detectados, las opciones multicanal y la diversidad de habilidades digitales de la población; 4) La comunicación permanente, por parte de los representantes, de su actividad, de los resultados de esta, así como de los desafíos y los pendientes; 5) Los espacios propiciados desde la institución para que, estudiantes y los profesores debatan inquietudes con sus pares; 6) Acercamiento entre las personas que componen cada estamento, así como entre los mismos estamentos (Ej.: Fomento de la integración entre profesores de hora cátedra y profesores de tiempo completo, a la vez que se impulsan los vínculos de todo el profesorado con los estudiantes, los egresados y los directivos); y 6) Continuidad al monitoreo de la evolución de la participación y del abstencionismo en los procesos electorales institucionales, así como, de la actividad en torno al gobierno universitario.

5. Conclusiones

Con la metodología mixta diseñada de este trabajo se alcanzó el objetivo de analizar la dinámica de la democracia y el gobierno universitario referida al abstencionismo electoral institucional. Mediante el logro de este objetivo se concluyó que, los profesores de tiempo completo y los directivos académicos son quienes más conocen los procesos electorales y las instancias de toma de decisiones frente a los demás grupos de interés. Las comunidades creen en la transparencia, pero no participan en los procesos. En ese orden se concluyeron aspectos clave respecto al abstencionismo electoral institucional: 1) Se requiere robustecer la cultura de participación política o cívica si se quiere, de estudiantes y profesores; y 2) La formación en competencias ciudadanas y en la historia e identidad institucional por medio de cátedras focalizadas emergieron como estrategias fundamentales para mitigar el abstencionismo.

Los resultados permitieron concluir que, se aprecia institucionalmente la solidez de los procesos electorales, pero se evidenció la necesidad de diseñar campañas de comunicación e información en niveles generales y en niveles dirigidos según la perfilación y la segmentación de la población institucional. Todo esto podría incrementar la participación tanto activa y como pasiva en los procesos electorales.

Esta investigación aporta metodológicamente en cuanto a la reflexión y la mejora sostenida sobre la gobernanza universitaria orientada a la reducción del abstencionismo y al fomento de la participación informada.

6. Referencias

Báez y Pérez de Tudela, J. (2009). *Investigación Cualitativa*. ESIC Editorial.

Barrero, F., Liando, N., Mejía, L., Orjuela, G. y Caicedo, J. (2013). *Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas*. Registraduría Nacional del Estado Civil. <https://bit.ly/3VsGazn>

Calduch, I., Llanes, J., Montané, A. y Méndez-Ulrich, J. (2020). Gobernanza y universidad: un estudio iberoamericano sobre la participación estudiantil en las instituciones de educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 83(1), 187-209. <https://doi.org/10.35362/rie8313839>

Congreso de Colombia. (1992, 28 de diciembre). *Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*. <https://bit.ly/3Ph5qUv>

- Congreso de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá, Colombia. <https://bit.ly/3KJeHEj>
- Espinosa-Márquez, A., Ríos-Calleja, C. I. y León-De la Rosa, J. M. (2022). Democratic culture, citizenship and digital literacy in Mexico: Challenges and prospects. En *Proceedings of the 2022 International Conference on International Studies in Social Sciences and Humanities (CISOC 2022)* (pp. 137-144). Atlantis Press. https://doi.org/10.2991/978-2-494069-25-1_15
- Ferrer, M. y Rodero, E. (2012). *La participación estudiantil en la UPF*. Universitat Pompeu Fabra. <https://bit.ly/3xjrnNV>
- Incentivos al abstencionismo electoral por apatía en ciudadanos bogotanos que nunca han votado. (2014). *Suma de Negocios*, 5(12), 105-114. <https://doi.org/10.1016/j.neucir.2013.12.001>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2017). *Diccionario Electoral*. IIDH/CAPEL y TEPJF.
- Kouba, K. (2018). Determinants of student participation in higher education governance: the case of student turnout in academic senate elections in Czechia. *Higher Education*, 76, 67-84. <https://doi.org/10.1007/s10734-017-0194-1>
- Linacre, J. M. (2008). *A User's Guide to Winsteps*. Chicago: John M. Linacre.
- Lobo, R. y Barragán, M. (2020). Diseño y validación de instrumento para identificar las causas del abstencionismo electoral municipal en jóvenes. Caso de estudio: Nuevo Laredo, Tamaulipas. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 15(1), 52-102. <https://bit.ly/3yWEJkU>
- Market Team. (2022). *Encuesta institucional de apreciación para proceso de reacreditación de alta calidad*.
- Merhi, R. (2011). Las claves de la participación estudiantil en la universidad española. *Congreso Internacional Univest 2011*. Girona, España.
- Ministerio de Educación Nacional. (2005). *Gestión Universitaria*. <https://bit.ly/3RuR0nc>
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Guía de Consulta Rápida*. <https://bit.ly/3VINIz5>
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación superior*. Imprenta Nacional de Colombia. <https://bit.ly/2MmsXVt>
- Ministerio de Educación Nacional. (2019, 25 de julio). Decreto 1330: "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte. <https://bit.ly/45rawXq>
- Okibe, H. B. (2022). *Youth Participation in Elections in Nigeria: The Emerging Trends and Changing Perspectives*. Wilson Center. <https://bit.ly/4b2Lxek>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2022). *Datos abiertos*. <https://www.registraduria.gov.co>

- Schoeman, I. y Chakwizira, J. (2023). Advancing a performance management tool for service delivery in local government. *Administrative Sciences*, 13(2), 31. <https://doi.org/10.3390/admsci13020031>
- Trilla, J. Jover, G., Martínez, M. y Romañá, T. (2011). La participación de los estudiantes en el gobierno y la vida universitaria. *Encounters on Education*, 12, 93-113. <https://bit.ly/45nGXWN>
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. (UNESCO, Ed.) https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183277_spa
- Valencia, A., Peláez, E., Rúa, C. y Awad, G. (2010). Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios? *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 31, 363-387. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194214587016>

CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Financiación: Esta investigación no recibió financiamiento externo.

Agradecimientos: Se agradece especialmente a la Dra. Lina Cepeda y Sra. Mónica Santiago, funcionarias de la Secretaría General y a la Dra. Bibiana Rueda Rodríguez profesora del programa de Ciencia Política y Gobierno de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Conflicto de intereses: Ninguno.

AUTORA:**Sandra Patricia Barragán Moreno:**

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Doctora en modelado para la política y la gestión pública por la Università degli Studi di Palermo y por la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Magister en ciencias matemáticas de la Universidad Nacional de Colombia y Licenciada en Matemáticas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Actualmente desarrolla su carrera académica como profesora del área de matemáticas del Área Académica de Ciencias Básicas y Modelado en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

sandra.barragan@utadeo.edu.co

Índice H: 8**Orcid ID:** <http://orcid.org/0000-0001-6503-4445>**Google Scholar:** <https://scholar.google.com/citations?user=HU5G4psAAAAJ&hl=es>